**ANEXO II.**

**MODELO DE SOLICITUD DE SUBVENCION Y DECLARACIÓN RESPONSABLE**

*DON/DOÑA\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, mayor de edad, con DNI/NIF \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de comunicaciones en la calle \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, CP\_\_\_\_\_\_\_\_, teléfono \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, T.M. de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ comparece, y*

*EXPONE:*

*Que, enterado del anuncio de convocatoria para la concesión de Subvenciones destinadas a actuaciones que tengan como finalidad la mejora de la accesibilidad y la supresión de barreras físicas o de la comunicación*, en viviendas de personas en situación de vulnerabilidad; *y conociendo, asimismo, las BASES que regulan el procedimiento correspondiente, a las que da su total conformidad,*

*SOLICITA:*

*Se tenga por presentado este escrito y la documentación adjunta para poder optar a la subvención que, en justicia, le pueda corresponder.*

*A tales efectos,*

*MANIFIESTA, BAJO SU RESPONSABILIDAD:*

*PRIMERO.- Que actualmente figura empadronado/a en el Municipio de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ donde radica el inmueble sobre el que se solicita actuación, en el que tiene establecido su domicilio habitual y permanente, con una antigüedad mínima de dos años.*

*SEGUNDO.- Que los miembros de la unidad familiar o de convivencia que conviven en la vivienda para la que se solicita la subvención son los siguientes*:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | APELLIDOS | NOMBRE | DNI/NIF | Firma (1) |
| 1 |  |  |  |  |
| 2 |  |  |  |  |
| 3 |  |  |  |  |
| 4 |  |  |  |  |
| 5 |  |  |  |  |

1. *La firma implica la autorización al Consorcio de Viviendas y al Ayuntamiento que actúa como entidad colaboradora de la gestión de esta subvención para consultar o recabar los documentos exigido en esta convocatoria a través de sus redes corporativas o mediante consulta a la plataforma de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, o bien, exhibiendo la documentación justificativa ante el/la trabajador/a social que debe evacuar el informe previsto en base cuarta. La ausencia de firma supondrá que no se otorga la autorización, debiendo en ese caso presentar la documentación justificativa correspondiente que acredite el cumplimiento de los requisitos y de las circunstancias necesarias para la valoración a que hace referencia la base quinta.*

*TERCERO.- Que el conjunto de ingresos anuales de la Unidad familiar o de convivencia son los siguientes, por lo que se encuentra en situación de vulnerabilidad socioeconómica definida en las Bases de la Convocatoria*

|  |  |
| --- | --- |
| *Especificar la cuantía de los ingresos anuales de los miembros de la unidad familiar o de convivencia siguiendo el orden de la tabla anterior* | |
| *Orden* | *Ingresos anuales* |
| 1 |  |
| 2 |  |
| 3 |  |
| 4 |  |
| 5 |  |
| Total |  |

*CUARTO.- Que para las mismas actuaciones para las que se solicita subvención (marcar lo que proceda):*

|  |  |
| --- | --- |
| *Marcar lo que proceda (X)* |  |
| a) No se ha solicitado ninguna otra subvención, por ninguno de los miembros de la Unidad familiar o de convivencia |  |
| b) Se ha solicitado otra subvención por alguno de los miembros de la unidad familiar o de convivencia y aún no ha sido resuelta |  |
| c) Se ha solicitado otra subvención por alguno de los miembros de la unidad familiar o de convivencia y ha sido concedida |  |

|  |  |
| --- | --- |
| *En caso de marcar la casilla b) o c) anteriores, especificar Organismo e importe* | |
| Organismo ante el que se solicitó otra subvención | Importe |
|  |  |

*QUINTO.- Que no se halla inhabilitado/a para recibir ayudas o subvenciones por cualquier Administración Pública.*

*SEXTO.- Que no se encuentra incurso/a en ninguna de las prohibiciones señaladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, por lo que puede legalmente obtener la condición de beneficiario/a de subvenciones.*

SÉPTIMO.- Que no ha sido beneficiario de subvenciones de esta naturaleza otorgadas por el Consorcio de Viviendas de Gran Canaria en los últimos cinco años

*En , a de de 2018.*

*Fdo:*

SR. PRESIDENTE DEL CONSORCIO DE VIVIENDAS DE GRAN CANARIA